

Madrid

Magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional.
 Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid.
 Juzgado de Primera Instancia número 44 de Madrid.
 Juzgado de Primera Instancia número 63 de Madrid.
 Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, mientras su titular doña Isabel Durantez Gil se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial*.
 Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid.
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares.
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arganda, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Colmenar de Viejo.
 Juzgado de Primera Instancia número 1 de Fuenlabrada, con funciones compartidas de registro civil.
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Parla, con funciones compartidas de registro civil.

Murcia

Juzgado de Primera Instancia número 5 de Cartagena.
 Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia.

Navarra

Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona.

País Vasco

Magistrado de la Audiencia Provincial de Vizcaya, correspondiente al orden penal, mientras su titular doña Reyes Goenaga Olaizola se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial*.
 Juzgado de Primera Instancia número 3 de Baracaldo.
 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao.
 Juzgado de lo Social número 8 de Bilbao.
 Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de San Sebastián.
 Juzgado de Primera Instancia número 5 de San Sebastián.
 Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián.
 Juzgado de Primera Instancia número 5 de Vitoria.

La Rioja

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Logroño.
 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Logroño, con funciones compartidas de registro civil.
 Juzgado de Primera Instancia número 5 de Logroño.
 Juzgado de Instrucción número 1 de Logroño.
 Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Logroño.

Madrid, 27 de diciembre de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5 *ORDEN AEC/4122/2005, de 21 de diciembre, por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I a) y I b) de esta Orden, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el B.O.E. del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como Anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.-Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.-La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

ANEXO I a)

Puesto de trabajo	NiveL	Complemento específico	N.º	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional								
<i>Secretaría del Secretario de Estado</i>								
Secretario Secretario de Estado -4796039-.	16	4.464,72	1	Madrid.	AE	CD		
Secretario Secretario de Estado -4796040-.	16	4.464,72	1	Madrid.	AE	CD		
<i>Gabinete del Secretario de Estado</i>								
Secretario/a puesto de trabajo N30 -4796050-.	14	3.664,32	1	Madrid.	AE	CD		
Secretario/a puesto de trabajo N30 -4796051-.	14	3.664,32	1	Madrid.	AE	CD		

ANEXO I b)

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	N.º	Localidad	AD	GR	Cuerpo	Observaciones	Descripción puesto
<i>Misión Diplomática en Mauritania</i> Canciller (04732039).	22	3.651,60 €		Nuackchott.	AE	BC	Ex11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Francés.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a..... de..... de 200

**SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID**